



DECÁLOGO DE LA UNIÓN DE EDITORIALES UNIVERSITARIAS ESPAÑOLAS EN LA SEMANA DEL ACCESO ABIERTO 2026

La Unión de Editoriales Universitarias Españolas (UNE) se suma a la Semana Internacional del Acceso Abierto 2026, que se celebra del 19 al 25 de octubre bajo el lema "El coste del conocimiento", reafirmando su compromiso con la difusión abierta, rigurosa y de calidad de los resultados de investigación. Las editoriales universitarias desempeñan un papel esencial en este ámbito, al garantizar la profesionalidad, la calidad y la sostenibilidad de los procesos de comunicación científica, tal como recoge la [Declaración de la UNE sobre el Acceso Abierto](#).

Con motivo de esta conmemoración, la UNE hace público el siguiente decálogo, inspirado en los principios promovidos por UNESCO, DORA y COARA, que refleja la contribución de las editoriales universitarias al avance de la Ciencia Abierta entendida como un modelo basado en el acceso abierto, la transparencia, la colaboración, la evaluación responsable, la interoperabilidad y la participación social en la generación y difusión del conocimiento.

1. CIENCIA ABIERTA ES APERTURA

Publicar artículos, revistas, libros, datos de investigación y código en acceso abierto inmediato, sin embargos, sin costos para autores ni lectores, y con licencias abiertas que permitan la reutilización.

2. CIENCIA ABIERTA ES COMUNIDAD

Trabajar en red con autores, editoriales diamante, bibliotecas, infraestructuras abiertas y comunidades académicas, con gobernanza académica y control comunitario de los procesos editoriales.

3. CIENCIA ABIERTA ES CALIDAD

Garantizar la calidad editorial mediante la revisión por pares rigurosa, ética en la publicación, transparencia de los procesos y cumplimiento de estándares nacionales e internacionales.

4. CIENCIA ABIERTA ES **INTEROPERABILIDAD**

Utilizar estándares abiertos, software libre (o de código abierto) y metadatos interoperables que faciliten la circulación, preservación y reutilización del conocimiento a largo plazo.

5. CIENCIA ABIERTA ES **GOBERNANZA**

Contar con una gobernanza académica explícita, participativa y transparente, que garantice la toma de decisiones colectivas por parte de la comunidad, la rendición de cuentas y, la independencia y soberanía frente a intereses comerciales o de terceros.

6. CIENCIA ABIERTA ES **VISIBILIDAD**

Promover la disseminación de las publicaciones, asegurando su máxima visibilidad y descubribilidad de estas en repositorios, índices abiertos, metadatos de calidad e identificadores persistentes, sin depender de plataformas comerciales.

7. CIENCIA ABIERTA ES **SOSTENIBILIDAD**

Impulsar servicios editoriales basados en modelos sostenibles, públicos o sin fines de lucro, con financiación institucional o cooperativa suficiente, con transparencia de costes y rendición de cuentas, en oposición a los modelos de pago por publicación (APC y BPC).

8. CIENCIA ABIERTA ES **TRANSPARENCIA**

Hacer públicas nuestras políticas editoriales, criterios de evaluación, procesos de revisión, tiempos de publicación, costos reales y compromisos éticos.

9. CIENCIA ABIERTA ES **EVALUACIÓN RESPONSABLE**

Evitar el uso exclusivo de métricas cuantitativas y promover evaluaciones centradas en la calidad intrínseca, el contenido y el valor social de la investigación, tanto para autores como para los equipos editoriales.

10. CIENCIA ABIERTA ES **DIVERSIDAD, EQUIDAD E INCLUSIÓN**

Fomentar la diversidad de voces, idiomas, disciplinas y contextos, y reducir barreras económicas, geográficas y estructurales en la publicación y el acceso al conocimiento científico.

¿CÓMO PARTICIPA LA UNE EN LA CIENCIA ABIERTA?

La UNE participa activamente en la ciencia abierta a través de cuatro vías complementarias:

- **LA PLATAFORMA EDITORIAL DE PUBLICACIONES EN ABIERTO (PEPA)** ES el repositorio de libros en abierto de las editoriales UNE, que ofrece infraestructura común para la edición académica en abierto, facilitando el acceso abierto, la visibilidad, la interoperabilidad y la sostenibilidad de los libros de las editoriales asociadas.

Principios: 1 (Apertura), 4 (Interoperabilidad), 6 (Visibilidad) y 7 (Sostenibilidad).

- **EL SELLO DE CALIDAD EN EDICIÓN ACADÉMICA CEA-APQ**, que certifica la calidad editorial de las publicaciones universitarias, alineándose con estándares internacionales y promoviendo la ética, la transparencia y las buenas prácticas en la edición y publicación de libros de investigación.

Principios: 3 (Calidad), 8 (Transparencia).

- **LAS FORMACIONES Y ENCUENTROS** organizados por la UNE, que capacitan a profesionales de la edición científica en todos los ámbitos y aspectos de la edición: ciencia abierta, gestión de derechos de autor, metadatos, evaluación responsable o modelos de sostenibilidad, distribución, promoción, difusión, etc.

Principios: 2 (Comunidad), 4 (Interoperabilidad) y 9 (Evaluación responsable).

- **EL TRABAJO EN RED** entre editoriales universitarias, instituciones, infraestructuras abiertas, bibliotecas, comunidades académicas y sociedad civil, tanto a nivel nacional como internacional, para compartir recursos, defender la soberanía editorial y académica frente a intereses comerciales o de terceros y ampliar la diversidad de voces, lenguas, disciplinas y contextos en la comunicación.

Cuatro vías —infraestructura, certificación, formación y red— que traducen los principios de la ciencia abierta en práctica concreta y contribuyen a un ecosistema editorial más justo, transparente y sostenible, atento a las necesidades de la comunidad académica y del conjunto de la sociedad.